III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

9263 *Resolución de 29 de abril de 2025, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Inteligencia Artificial aplicada a la Industria e Ingeniería Asistida por Ordenador.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco –UNIBASQ–, así como la Autorización de la Comunidad Autónoma del País Vasco («Boletín Oficial del País Vasco» de fecha 9 de agosto de 2024) y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de septiembre de 2024 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 27 de septiembre de 2024),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, resuelve:

Ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título del Máster Universitario en Inteligencia Artificial aplicada a la Industria e Ingeniería Asistida por Ordenador por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea en los términos que constan en el anexo a la presente resolución.

Leioa, 29 de abril de 2025.–El Rector, José Ramón Bengoetxea Caballero.

ANEXO

Máster Universitario en Inteligencia Artificial aplicada a la Industria e Ingeniería Asistida por Ordenador

Estructura y distribución de ECTS[1] del plan de estudios

Tipos	Total
Obligatorios.	48,00
Optativos.	0,00
Prácticas Externas.	0,00
Trabajo Fin de Máster.	12,00
Total.	60,00

[1] ECTS: European Credit Transfer System.

Asignaturas

Denominación	ECTS[1]	Carácter	Duración	Especialidad	Itinerario curricular	Módulo
Análisis, Simulación y Experimentación de Sistemas Mecánicos.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Aplicaciones de Ingeniería Asistida por Ordenador.
Aprendizaje automático aplicado al control inteligente industrial.	4,50	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Fundamentos.

[1] ECTS: European Credit Transfer System.

cve: BOE-A-2025-9263
Verificable en https://www.boe.es

Denominación	ECTS[1]	Carácter	Duración	Especialidad	Itinerario curricular	Módulo
Aprendizaje por Refuerzo.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Aplicaciones Industriales de Inteligencia Artificial.
Big Data.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Aplicaciones Industriales de Inteligencia Artificial.
Ciberseguridad Industrial.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Aplicaciones Industriales de Inteligencia Artificial.
Hardware específico para IAI.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Aplicaciones Industriales de Inteligencia Artificial.
IA aplicada a la detección de defectos y anomalías en la Industria.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Aplicaciones Industriales de Inteligencia Artificial.
Metodología de la Investigación.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Fundamentos.
Programación Científica en Python.	4,50	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Fundamentos.
Redes Neuronales y Aprendizaje profundo.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Aplicaciones de Ingeniería Asistida por Ordenador.
Simulación fluido dinámica computacional.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Aplicaciones de Ingeniería Asistida por Ordenador.
Simulación y Optimización FEM de Componentes Industriales.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Aplicaciones de Ingeniería Asistida por Ordenador.
Simulación y optimización de procesos de fabricación aplicados a componentes industriales.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Aplicaciones de Ingeniería Asistida por Ordenador.
Simulación y optimización de procesos en plantas industriales.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Aplicaciones de Ingeniería Asistida por Ordenador.
Visión Artificial.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Aplicaciones de Ingeniería Asistida por Ordenador.
Trabajo Fin de Máster.	12,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	–	–	Trabajo Fin de Máster.

[1] ECTS: European Credit Transfer System.

cve: BOE-A-2025-9263
Verificable en https://www.boe.es